

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS - ADMISIÓN A MÁSTER

Plazo 3º (EXTRAORDINARIO) - Para solicitantes con títulos universitarios oficiales del EEES o títulos homologados por el ministerio competente que den acceso a los estudios de máster que no hubiesen solicitado admisión en el plazo anticipado y estudiantado con TFG y un máximo de 9 ECTS pendientes de superar

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

La Comisión de Selección del Máster, a la vista de las solicitudes de admisión, resuelve EXCLUIR a las personas que se indican a continuación:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Código denegación	Descripción denegación
3697	Camacho	Cardoso	Mikaela	4	Documentación incompleta
*****002*9	Paredes	Mendieta	Hector	4	Documentación incompleta

El director de la Escuela
Luis Ramírez Palacios

Contra las listas definitivas de solicitudes se podrá interponer recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación.

Campus de Elviña. 15071 A Coruña / Tf. +34 981 167 000 Fax +34 981 167 170 / www.caminos.udc.es

Código Seguro De Verificación	ZEB/kwPQWoD4IL+jcw4YHQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a da ETS de Enxeñaría de Camiños, Canais e Portos - Luis Ramírez Palacios	Asinado	22/09/2026 13:03:14
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ZEB%2FkwPQWoD4IL%2Bjcw4YHQ%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

